

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

TOLEDO

Número 2

Edicto

Doña Inmaculada Ortega Goñi, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 474 de 2010 se sigue a instancia de Francisca López Moreno expediente para la declaración de herederos abintestato de Pedro Ruiz López fallecido en Toledo el día 9 de febrero de 2010, en estado de soltero promovido por Francisco López Moreno pariente en tercer grado del fallecido, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parara el perjuicio a que haya lugar en derecho .

Toledo 23 de junio de 2010.-La Magistrada-Juez, Inmaculada Ortega Goñi.

N.º I.- 3685